



¿Qué dejó la primera semana de la nueva versión del Programa de Incremento Exportador? - 28 de Julio de 2023

 Economía

# ¿Qué dejó la primera semana de la nueva versión del Programa de Incremento Exportador?

Natalia Marín – Bruno Ferrari – Julio Calzada

Nuevas incorporaciones a la nueva instancia del “dólar agro”: maíz, cebada cervecera y malta. Tan sólo en 4 días se alcanzó un  $\frac{1}{4}$  del objetivo de 2.000 millones de dólares.

En el marco de las renegociaciones del acuerdo entre Argentina y el Fondo Monetario Internacional, el FMI informó que se han acordado los objetivos y parámetros centrales que serán la base para un “*Staff Level Agreement*” que se espera finalizar en los próximos días para luego avanzar hacia una revisión del programa de Argentina. Dicho acuerdo busca consolidar el orden fiscal y fortalecer las reservas internacionales reconociendo el fuerte impacto de la sequía, el daño a las exportaciones y los ingresos fiscales del país.

En simultáneo, el Gobierno Nacional anunció una serie de medidas con el objeto de dinamizar las exportaciones y paliar los efectos de la sequía sobre el balance comercial y, al mismo tiempo, medidas aduaneras/fiscales para fortalecer los ingresos y en cierta medida encarecer importaciones para mejorar las cuentas externas.

Por el lado de las exportaciones, entró en vigencia el lunes 24 de julio el Decreto 378/2023 que establece una cuarta versión del Programa de Incremento Exportador para Economías Regionales con un tipo de cambio de \$340 por dólar hasta el 31 de agosto de 2023. La Resolución 295/2023 publicada el martes 25 de julio terminó de definir los principales lineamientos y alcances del actual Programa donde efectivamente se incluyó al maíz y la cebada cervecera, productos que no estuvieron considerados en las versiones anteriores del PIE. Al mismo tiempo, en los principales productos que registran Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior (DJVE) se actualizaron los volúmenes de equilibrio 2022/23, para cumplimentar la demanda del mercado interno.

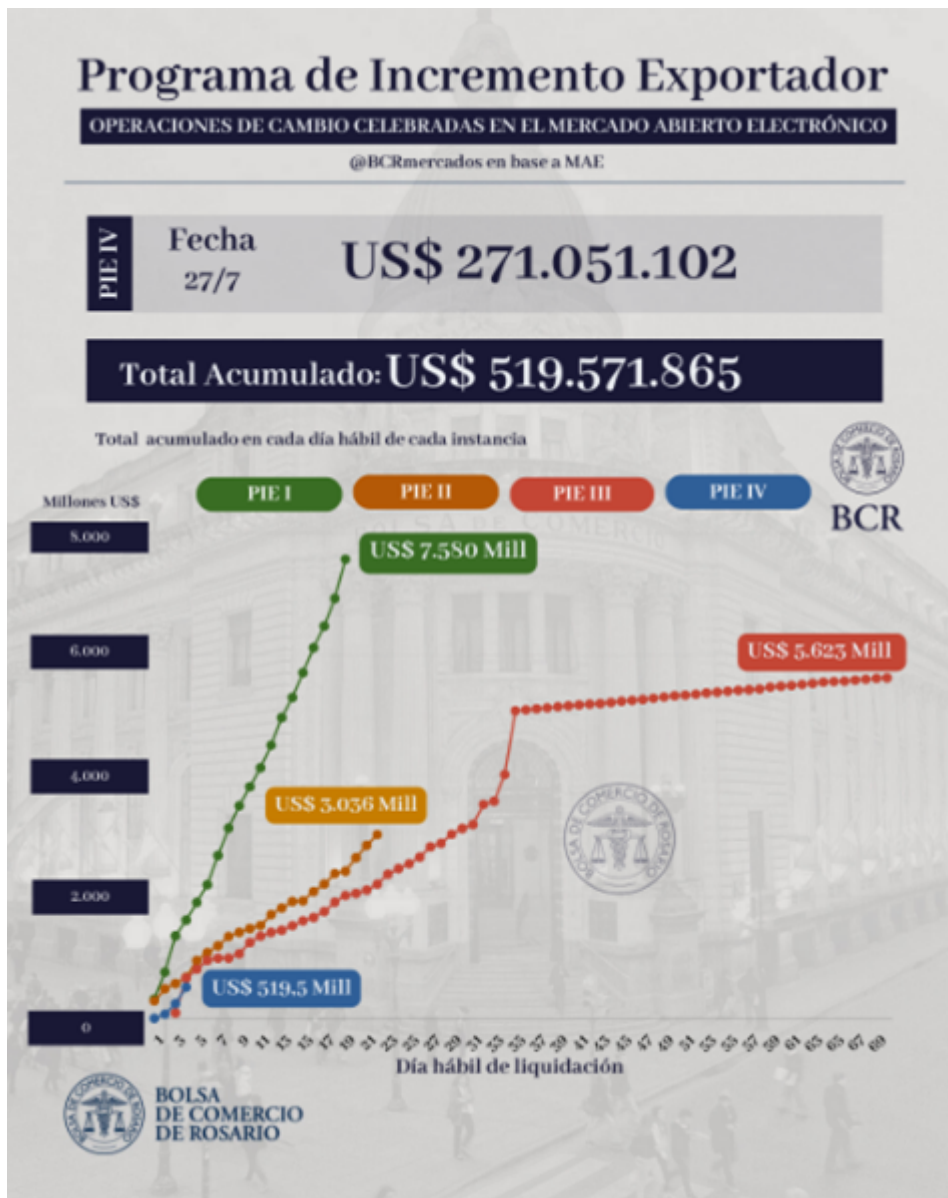
**1) Liquidación de divisas en los primeros días del PIE IV: US\$ 519 millones. Es el 26% del objetivo propuesto de US\$ 2.000 millones.**

Considerando los primeros cuatro días de la nueva instancia del programa, las operaciones en el mercado abierto electrónico (MAE) acumularon un total de US\$ 519,57 millones. En vista del objetivo propuesto de US \$2.000 millones, el acumulado hasta el jueves representa un 26% de dicho monto en tan solo cuatro días. Si bien no se puede saber cuánto fue el aporte realizado por cada sector o producto, es claro que el gran volumen de anote de negocios de maíz en el mercado interno ha dinamizado fuertemente la liquidación de divisas del sector exportador.

Pág 1



¿Qué dejó la primera semana de la nueva versión del Programa de Incremento Exportador? - 28 de Julio de 2023



2) Universo de productos incluidos y su importancia en las exportaciones agroindustriales y de Argentina: el año pasado exportaron US \$ 20.744 millones, el 23% del total nacional de exportaciones de bienes.

Entre las nomenclaturas especificadas en los decretos correspondientes a esta nueva instancia del Programa Incremento Exportador, se encuentran contemplados productos del complejo maíz, girasol, cebada, sorgo, frutícola, hortícola, alimentación animal, pesca, forestal, tabaco, arroz, olivícola, lana, miel, aceites esenciales, frutos secos, té, legumbres.

Pág 2

¿Qué dejó la primera semana de la nueva versión del Programa de Incremento Exportador? - 28 de Julio de 2023

El año 2022 fue el máximo valor nominal de exportaciones de bienes de la historia argentina con un total exportado de US \$88.445 millones, de los cuales el 63% fue debido a las cadenas agroindustriales. Teniendo en cuenta las nomenclaturas alcanzadas por el decreto, en 2022 las mismas totalizaron US \$20.744 millones de dólares, significando un 23% del valor total de la canasta nacional y un 37% del total aportado por las cadenas agroindustriales.

<b>PIE IV - Valor Exportado (millones de dólares) por los productos incluidos en el programa*.</b>			
<b>@BCRmercados en base a INDEC</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>1er semestre 2023</b>
Maíz	9.061,9	9.292,6	3.034,6
Girasol	1.329,3	1.887,1	692,7
Pesca	65,2	1.801,6	792,4
Cebada	637,7	1.202,6	653,3
Maní	1.039,2	1.041,1	550,6
Uva	991,0	953,8	352,7
Frutas	247,2	849,7	386,7
Sorgo	539,0	458,2	62,5
Hortalizas	244,1	374,8	192,1
Legumbres	0,4	348,9	123,2
Alimentación animal	272,1	313,9	111,3
Tabaco	248,9	311,8	73,9
Forestal	317,4	268,8	91,9
Arroz	215,2	212,6	108,8
Olivícola	165,5	188,8	72,8
Lana	171,9	154,4	56,4
Resto**	441,6	1.082,8	454,3
<b>Total</b>	<b>15.987,6</b>	<b>20.743,6</b>	<b>7.810,2</b>
<b>Total exportado nacional</b>	<b>77.934</b>	<b>88.445</b>	<b>33.412</b>

\* Los productos incluidos acorde al Decreto 378/2023  
\*\*Incluye resto de productos tales como té, miel, frutos secos, aceites esenciales, otras bebidas alcohólicas, entre otros.



### 3) Actualización en volúmenes de equilibrio 2022/23, DJVE anotadas y compras ya realizadas en el mercado interno

La Resolución 295/2023 modificó los volúmenes de equilibrio de la campaña 2022/23 para cumplimentar la demanda del mercado interno de algunos productos agrícolas integrados en el PIE IV. Se dispuso un mayor volumen de equilibrio para el complejo maíz, pasando de 20 Mt a 26 Mt factibles de ser exportados, en el caso de la cebada forrajera se agregaron 600.000 toneladas, quedando un volumen de equilibrio de 2,6 Mt. Para la cebada cervecera, que no tenía un tope de exportaciones, se estableció un volumen de 950.000 toneladas y para la malta 550.000 toneladas. Por su parte, los complejos girasol y sorgo mantuvieron los volúmenes de equilibrio previos.



¿Qué dejó la primera semana de la nueva versión del Programa de Incremento Exportador? - 28 de Julio de 2023

En cuanto al anote de ventas externas desde el inicio del Programa hasta el jueves, en los primeros cuatro días hábiles del programa los complejos girasol, sorgo, cebada y maíz acumularon 500.486 toneladas, de las cuales un 72% es debido al complejo maicero. En maíz se anotaron 360.795,6 toneladas, seguido por la cebada forrajera con 49.400 toneladas y el sorgo con 42.200 toneladas. En general, aún queda margen para seguir anotado ventas externas para todos los productos que tienen volumen de equilibrio, destacando que la cebada, malta y subproductos de girasol son los que más cerca están de los límites impuestos con objeto de garantizar el mercado interno.

<b>PIE IV - Avance de DJVE para productos que tienen Volumen de Equilibrio</b>					
<b>@BCRmercados en base a SAGyP</b>					
Producto	Toneladas anotadas previo al PIE IV	Toneladas anotadas en los primeros 4 días PIE IV	Toneladas totales campaña 2022/23	Volumen de equilibrio campaña 2022/23	Avance sobre el V.E.
Aceite de Girasol	743.137,1	11.421,0	754.558,1	1.110.000,0	68%
Girasol	60.184,3	537,9	60.722,2	145.000,0	42%
Subproductos Girasol	870.164,5	9.611,5	879.776,0	1.115.000,0	79%
Maíz	14.613.663,4	360.795,6	14.974.459,0	26.000.000,0	58%
Cebada Forrajera	1.944.382,0	49.400,0	1.993.782,0	2.600.000,0	77%
Cebada Cervecera	753.671,3	16.320,0	769.991,3	950.000,0	81%
Malta	402.554,5	10.200,0	412.754,5	550.000,0	75%
Sorgo	439.469,5	42.200,0	481.669,5	950.000,0	51%

Por otro lado, para el mercado doméstico, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca publica semanalmente el avance de compras de la exportación e industria de los principales productos agrícolas. Según datos al 19 de julio, última fecha publicada previo al inicio del programa, la exportación tenía compradas 14,7 Mt de maíz, 0,31 Mt de sorgo, 79.600 toneladas de girasol, 1 Mt de cebada cervecera y 2 Mt de cebada forrajera para la campaña 2022/23. Es decir, en general todos volúmenes muy similares a las ventas ya realizadas en el mercado externo sin estar "sobre comprados" en ninguno de los productos, por lo que las ventas que hagan los productores a los exportadores hasta el 31 de agosto en estos productos tendrían que dinamizar rápidamente el anote de nuevas ventas de exportación, pagos de derechos de exportación e ingreso de divisas.

¿Qué dejó la primera semana de la nueva versión del Programa de Incremento Exportador? - 28 de Julio de 2023

### **Evolución de las compras domésticas 2022/23 de la exportación/industria en productos clave incluidos del PIE IV - Al 19 de julio de 2023 (en miles de toneladas)**

Producto	Sector	Compras con precio firme	Compras por fijar precio	Compras totales
Maíz	Exportación	10.159,2	4.640,3	14.799,5
Sorgo	Exportación	282,3	31,3	313,6
Girasol	Exportación	68,8	10,8	79,6
	Industria	2.355,6	259,9	2.615,5
Cebada cervecera	Exportación	1.001,1	2,5	1.003,6
	Industria	850,3	170,0	1.020,3
Cebada forrajera	Exportación	1.983,6	18,9	2.002,5

@BCRmercados en base a datos de la SAGyP

Por último, siguiendo datos de SIO-Granos se puede realizar un seguimiento diario del anote de negocios de los principales productos agrícolas (compras en el mercado interno). En el siguiente gráfico, se analiza la dinámica comercial en los primeros días del PIE IV para los principales productos incluidos en el Programa. En general, las ventas de los productores se activaron para los principales cultivos, registrando volúmenes muy por encima de las jornadas previas al inicio del Programa. A nivel individual, el mercado más dinámico fue el del maíz acumulando un volumen de 2,4Mt, seguido por el girasol con 163,5 mil toneladas, en tercer lugar, la cebada con 124,6 mil toneladas y por último con 120,9 mil toneladas.

<b>Contratos y Fijaciones finales en el mercado local.</b>	
<b>@BCRMercados en base a SIO - Granos</b>	
Complejo	Acumulado por PIE IV*
Maíz	2.420.963,3
Girasol	163.532,9
Sorgo	120.977,3
Cebada	124.657,2

\*Incluye operaciones desde 24/7 -27/7 para girasol, sorgo y cebada y 25/7 -27/7 para maíz

¿Qué dejó la primera semana de la nueva versión del Programa de Incremento Exportador? - 28 de Julio de 2023

